

instalar un sistema de formación para el trabajo de calidad. Esto mejora la empleabilidad de las personas, incrementa la productividad de las empresas y contribuye al desarrollo del país.

Proponemos abrir el debate con un diálogo constructivo y propuestas basadas en evidencia que permitan construir, en reemplazo y más allá de la franquicia tributaria, un sistema de formación para el trabajo que responda de manera eficiente y pertinente a las necesidades de crecimiento y desarrollo de Chile.

Jorge Cancino

Red Universitaria de Educación Continua de Chile

CODELCO

SEÑOR DIRECTOR:

Codelco es una empresa estatal que, como la gran mayoría de las empresas estatales, son ineficientes y se convierten en pagadoras de favores políticos; lo que reduce significativamente los excedentes que entrega al Fisco para financiar el gasto público.

Pienso que sería conveniente estudiar seriamente la conveniencia de privatizar dicha empresa. Con ello el Fisco recibiría ingresos por su venta y, probablemente, como empresa privada su aporte fiscal sería mayor que como empresa estatal.

Adolfo Paúl Latorre

Abogado

SALARIO MÍNIMO

SEÑOR DIRECTOR:

El salario mínimo constituye un precio clave en la economía; determina el valor mínimo (un piso) al cual se transa el tiempo de las personas en el mercado laboral. Por tanto, su fijación, y más particularmente, su velocidad de ajuste, no son inocuos.

Es cierto que como país tenemos grandes desafíos en términos de pobreza (sobre todo de la denominada pobreza multidimensional) y de distribución del ingreso, pero no podemos aspirar a

mejorar estas variables solo a partir de la fijación del salario mínimo. Es por lo mismo, que la política de salario mínimo debemos mirarla como parte de una estrategia, en donde puede ser mirada como un factor coadyuvante, más no como una bala de plata.

Así las cosas, además de mantener una política de salario mínimo prudente, debemos seguir fortaleciendo las transferencias monetarias directas focalizadas, al mismo tiempo que hacemos más eficiente el gasto público. Además, políticas laborales como el subsidio a la contratación de mano de obra, que han mostrado su efectividad en el pasado, permiten apuntalar los ingresos de las familias, a la vez que fortalecen el dinamismo del empleo en la economía.

Rodrigo Montero

Decano Facultad Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

CÁNCER INFANTIL Y SALUD MENTAL

SEÑOR DIRECTOR:

Las cifras recientemente publicadas, que indican que entre un 30% y un 40% de los pacientes oncológicos presenta ansiedad o depresión durante su tratamiento, evidencian una realidad que no puede seguir siendo secundaria. Si bien estos datos corresponden principalmente a población adulta, en el caso del cáncer infantil este impacto puede ser aún mayor.

Niños, niñas y adolescentes enfrentan procesos prolongados y altamente demandantes, donde el desgaste emocional no solo ocurre durante el tratamiento. Estudios recientes en sobrevivientes de cáncer infantil muestran que más del 70% refiere secuelas emocionales, lo que da cuenta de un desafío que se extiende en el tiempo.

Por ello, avanzar hacia un abordaje integral es urgente. La salud mental debe incorporarse desde el inicio del tratamiento y considerar también a las familias y cuidadores.

Abordar el cáncer infantil sin considerar la salud mental es dejar incompleto el tratamiento.

Marcela Zubieta

Presidenta Fundación Nuestros Hijos